

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

16291 ROYALTY INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 20 de junio de 2011, a las 13,00 horas, en el domicilio social de la misma, calle Serrano, 73 de Madrid y en segunda convocatoria el día 21 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Memoria) así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2010.

Segundo.- Examen y aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2010.

Cuarto.- Cese, nombramiento y/o renovación de Consejeros, si procede.

Quinto.- Reelección o cambio, si procede, de Entidad Auditora.

Sexto.- Traslado de domicilio social y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales, si procede.

Séptimo.- Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.- Autorización de las operaciones previstas en el Artículo 67 de la Ley de Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.- Establecimiento, si procede, de la retribución para los miembros del Consejo.

Décimo.- Delegación de facultades.

Undécimo.- Aprobación del Acta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como el derecho a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita el texto íntegro de las modificaciones de los Estatutos Sociales propuestas y del informe del Consejo de Administración sobre las mismas, así como las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas. Los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 5 de mayo de 2011.- D.^a Mónica Bugallo Adán, Secretaria no Consejera del Consejo de Administración.

ID: A110035252-1

cve: BORME-C-2011-16291